



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN CDNAT-2019-402
SALTA, 28 de agosto de 2019
EXPEDIENTE N° 10.473/2016

VISTO:

La Res. DNAT-2019-958 – relacionada con la prórroga de la designación interina de la Dra. Sandra Mónica Rodríguez Artigas – DNI N° 31.948.323 - en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la cátedra “Zoología” (1° Año- 2° Cuatrimestre) de las Carreras del Profesorado y Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología, a partir del 10 de mayo de 2019 y hasta el 31 de diciembre de 2019 o hasta nueva disposición, lo que suceda antes; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 12, de fecha 13 de agosto de 2019, resolvió convalidar la citada resolución en su totalidad.

Que es necesario aclarar que la Dra. Dora Davies se reintegró a sus funciones docente el 03 de mayo de 2019 (Res. CDNAT-2019-191).

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalídese la Res. DNAT-2019-958 – relacionada con la prórroga de la designación interina de la **Dra. SANDRA MÓNICA RODRÍGUEZ ARTIGAS** – DNI N° 31.948.323 - en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la cátedra “Zoología” (1° Año- 2° Cuatrimestre) de las Carreras del Profesorado y Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología, a partir del 10 de mayo de 2019 y hasta el 31 de diciembre de 2019 o hasta nueva disposición, lo que suceda antes; y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Dra. Rodríguez Artigas, cátedra, Escuela de Biología, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección General de Personal. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido RESÉRVESE. -

Esp. Ana Patricia Chávez
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Julio Rubén Nasser
Decano
Facultad de Ciencias Naturales